

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS en la segunda convocatoria, para la matrícula en módulos profesionales del Ciclo Formativo de Grado Superior “**Educación Infantil**” a efectos de convalidación, y en su caso, exención o realización del módulo profesional de FCT y realización, del módulo profesional de proyecto, durante el curso 2025-2026 (Resolución de 27 de octubre 2025, BOA 12/11/2025).

Documento de identidad	Módulos profesionales	Convalidado CV / No convalidado NCV
0850*	0011. Didáctica de la Educación Infantil.	No solicita
0850*	0012. Autonomía personal y salud infantil y salud Infantil.	No solicita
0850*	0013. El juego infantil y su metodología.	No solicita
0850*	0014. Expresión y Comunicación.	No solicita
0850*	0015. Desarrollo cognitivo y motor.	No solicita
0850*	0016. Desarrollo socioafetivo	No solicita
0850*	0017. Habilidades sociales	No CV
0850*	0018. Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.	No solicita
0850*	0019. Proyecto de atención a la infancia.	No solicita
0850*	0020. Primeros Auxilios.	No CV
0850*	0021. Formación y orientación laboral	No solicita
0850*	0022. Empresa e iniciativa emprendedora	No CV
0850*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés I	No CV
0850*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés II	No CV
0850*	0023. Formación en centros de trabajo	No CV
<i>(1) Falta certificado de Prevención de Riesgos Laborales.</i>		
<i>(2) No está en disposición de promocionar a FCT por tener pendiente algún módulo profesional</i>		
<i>(3) Aprobado.</i>		

No cumple los requisitos exigidos según el apartado segundo de la Resolución de 27 de octubre, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, por el que se establecen las instrucciones para la matrícula de los módulos profesionales de Ciclos Formativos de Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior, a efectos de convalidación de dichos módulos, y en su caso, exención o realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y

realización del modelo profesional de proyecto, durante el curso 202/2026, publicado en el BOA de 12 de noviembre de 2025

Zaragoza, 12 de mayo de 2026

La Directora



Fdo.: Eva García-Bajo Pierna

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS en la segunda convocatoria, para la matrícula en módulos profesionales del Ciclo Formativo de Grado Superior **“Educación Infantil”** a efectos de convalidación, y en su caso, exención o realización del módulo profesional de FCT y realización, del módulo profesional de proyecto, durante el curso 2025-2026 (Resolución de 27 de octubre 2025, BOA 12/11/2025).

Documento de identidad	Módulos profesionales	Convalidado CV / No convalidado NCV
4858*	0011. Didáctica de la Educación Infantil.	CV
4858*	0012. Autonomía personal y salud infantil y salud Infantil.	CV
4858*	0013. El juego infantil y su metodología.	CV
4858*	0014. Expresión y Comunicación.	CV
4858*	0015. Desarrollo cognitivo y motor.	CV
4858*	0016. Desarrollo socioafetivo	CV
4858*	0017. Habilidades sociales	CV
4858*	0018. Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.	CV
4858*	0019. Proyecto de atención a la infancia.	No solicita
4858*	0020. Primeros Auxilios.	No solicita
4858*	0021. Formación y orientación laboral	No solicita
4858*	0022. Empresa e iniciativa emprendedora	No solicita
4858*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés I	No solicita
4858*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés II	No solicita
4858*	0023 Formación en centros de trabajo	No solicita
<i>(1) Falta certificado de Prevención de Riesgos Laborales.</i>		
<i>(2) No está en disposición de promocionar a FCT por tener pendiente algún módulo profesional</i>		
<i>(3) Aprobado.</i>		

Zaragoza, 12 de mayo de 2026

Fdo.: Eva García-Bajo Pierna



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS en la segunda convocatoria, para la matrícula en módulos profesionales del Ciclo Formativo de Grado Superior **“Educación Infantil”** a efectos de convalidación, y en su caso, exención o realización del módulo profesional de FCT y realización, del módulo profesional de proyecto, durante el curso 2025-2026 (Resolución de 27 de octubre 2025, BOA 12/11/2025).

Documento de identidad	Módulos profesionales	Convalidado CV / No convalidado NCV
7481*	0011. Didáctica de la Educación Infantil.	CV
7481*	0012. Autonomía personal y salud infantil y salud Infantil.	CV
7481*	0013. El juego infantil y su metodología.	CV
7481*	0014. Expresión y Comunicación.	CV
7481*	0015. Desarrollo cognitivo y motor.	CV
7481*	0016. Desarrollo socioafetivo	CV
7481*	0017. Habilidades sociales	CV
7481*	0018. Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.	CV
7481*	0019. Proyecto de atención a la infancia.	NCV
7481*	0020. Primeros Auxilios.	NCV
7481*	0021. Formación y orientación laboral	NCV
7481*	0022. Empresa e iniciativa emprendedora	NCV
7481*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés I	NCV
7481*	A002. Lengua extranjera del entorno profesional: inglés II	NCV
7481*	Formación en centros de trabajo	NCV (2)
<i>(1) Falta certificado de Prevención de Riesgos Laborales.</i>		
<i>(2) No está en disposición de promocionar a FCT por tener pendiente algún módulo profesional</i>		
<i>(3) Aprobado.</i>		

Zaragoza, 12 de mayo de 2026

Fdo.: Eva García-Bajo Pierna

